vandose su merced para dar las demas q.e corres
pondan y que fuese justo en tiempo oportuno ——

Abre llave. Vio se en este Ayuntamiento un memorial presenta
do por Ygnacio Marin de Jerezuio tavernero en que
Expone que por disposicion de esta Ciudad hase algu
nos dias se halla destinado de Carcelero Interino
pero que siguiendosele notables perjuicios por la
falta de asistencia a su Casa y tener su muger
e hijas enfermas sin haver q.n pueda acudir a
su trato suplica rendidamente se le releve de dho
encargo nombrandose otro en su lugar: y enten
dido por esta Ciudad Acuerda que para el pri
mer Cauildo ord.o siguiente se traiga nominal
de los sujetos que se tubieron presentes para
dho Encargo ademas del Esperado Yg.o Marin
a los quales se convoque para dho dia a la
ora del referido Cauildo en estas Casas Capitu
lares y proceder a lo que haia lugar ——

Gallinas. Vio se en este Ayuntam.to un memorial pres.do
por Marcos Molina Abastecedor de quartos de
Gallinas para este Publico en el presente año en que
dice, el consumo de dha Especie es Excesivo, y su
Carestia imponderable, pero que por ello no omitira
la menor cosa para el completo desempeño de su
obligacion a cuio fin y para mas bien evidenciar
lo desea el que esta Ciudad en corroboraz.n de una
de las Condiciones de su Contrata Mande se le de
la preferencia en la compra de dhas aves sobre
todo recovero Declarando puede Comprar
con antelacion las que quedasen a los trajineros
despues de haver echo plaza para el publico
señalando la ora en que deve sesar esta
con atencion a la menor posible Demora